

COMUNICADO DE PRENSA

En Punta Arenas, Subsecretaria de Hacienda dio puntapié inicial a reuniones temáticas del BID

- *Heidi Berner abordó las distintas políticas, instrumentos y proyectos de ley con que el Gobierno impulsa el desarrollo resiliente de las regiones y comunas en el panel inaugural del Encuentro de Autoridades Regionales y Locales 2025, organizado en Punta Arenas por la Red de Ciudades del BID, el GORE de Magallanes y el Ministerio de Hacienda. En este panel se abordaron temas de “Crecimiento económico y reconversión territorial”.*
- *Durante la jornada se realizaron conversaciones sobre “Planeación territorial” y “Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo económico territorial”.*

Punta Arenas, 21 de enero de 2025.- La subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, intervino ayer en el panel inaugural del Encuentro de Autoridades Regionales y Locales 2025 organizado en Punta Arenas por la Red de Ciudades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Gobierno Regional de Magallanes y el Ministerio de Hacienda, que este año tiene como tópico el “Liderazgo Local e Innovación para el Desarrollo Territorial Resiliente en América Latina y el Caribe”. En el abordó el “Crecimiento económico y la reconversión territorial”, junto al exalcalde de Sevilla y expresidente de la Junta de Andalucía, Juan Espadas, con la moderación de la vicepresidenta de Sectores y Conocimiento del BID, Ana María Ibáñez.

El Encuentro de Autoridades Regionales y Locales del BID 2025 se realiza hasta hoy, como parte de las actividades previas a las Asambleas de Gobernadores del BID y BID Invest en el país, con la asistencia autoridades locales y regionales de América Latina y el Caribe, las cuales dialogarán sobre estrategias innovadoras que promuevan el desarrollo territorial resiliente y sostenible en contextos de diversificación productiva.

En los saludos de apertura intervinieron el Gobernador Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, Jorge Flies; el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich; la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Francisca Perales; y Ana María Ibáñez.

La subsecretaria Perales destacó que "el Gobierno del Presidente Gabriel Boric ha puesto la descentralización como uno de los horizontes fundamentales hacia el cual queremos avanzar. En esa línea, hemos tenido importantes avances que impactan sobre la capacidad estatal para responder ante la ciudadanía. Entre las políticas para dotar de mayor autonomía a los gobiernos locales podemos hablar del royalty minero, que durante 2025 aporta más de \$221.000 millones a los Gobiernos Regionales y más de \$218 mil millones a los municipios. Asimismo, estamos impulsando

el proyecto de Ley de Regiones Más Fuertes, que dotará de autonomía fiscal a los GORE”. Agregó que se trabaja en la transferencia de competencias a los Gobiernos Regionales (GORE), lo que implica entregar a los gobiernos regionales funciones que actualmente realiza el gobierno central: “Además, con la Política Zonas Extremas y la de Zonas en Desarrollo en Materia Social impulsamos que los GORE puedan mejorar el proceso de inversión pública en las zonas que requieren mayor apoyo del Estado, promoviendo el desarrollo de los diferentes territorios de forma equitativa y armónica”.

En tanto, la subsecretaria Berner en su exposición sostuvo que “Chile es un país unitario, muy centralista, por lo que avanzar en descentralización ha tomado tiempo. A partir de 2021 contamos con autoridades regionales electas (cuando tuvimos las primeras elecciones de gobernadores regionales tras el retorno a la democracia). Ahora estamos avanzando, a partir de la Ley N° 21.074 de 2018, en descentralización administrativa, en materia de transferencias de competencias y áreas metropolitanas”.

Además, durante la jornada se realizaron dos sesiones temáticas. La primera sobre “Planeación territorial” con el fin de explorar estrategias de planeación territorial que equilibren el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y el bienestar comunitario. Expusieron la Presidenta del Instituto de Investigación y Planificación Urbana de Curitiba (IPPUC), Brasil, Ana Zornig Jayme; el académico del Departamento Planificación y Diseño Urbano de la Universidad del Bío-Bío, Coordinador Observatorio Metropolitano GC, Sergio Baeriswyl; el Fundador y Socio Director de Somatic Collaborative, Profesor Vincent y Eleanor Shea y Presidente del Departamento de Arquitectura en la Universidad de Virginia (UVA), Felipe Correa; moderado por la Jefa de División de Vivienda y Desarrollo Urbano del BID, Tatiana Gallego.

La segunda sesión Temática se refirió a “Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo económico territorial”, oportunidad en que se presentaron modelos de sistemas regionales de innovación en América Latina y el Caribe (LAC) y analizaron casos de éxito en ciencia, tecnología e innovación en contextos de diversificación productiva, como los de la Unión Europea. Este panel estuvo integrado por la profesora de Economía Universidad de Pavia, Italia, Roberta Rabelotti; el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), José Miguel Benavente; y la Vicepresidenta de Green Power Denmark, Dinamarca, Camilla Holbech; moderado por la especialista del BID, Blanca Torrico.

El camino de Chile a la descentralización

En tanto, la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner ahondó en que las reformas de descentralización han abierto nuevas posibilidades para la planificación, gestión de inversiones y ordenamiento del territorio subnacional, entregando herramientas que complementan y amplían su incidencia en torno a la priorización de proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), que se creó en 1974 y se fortaleció en los 90, donde es clave la articulación con los municipios; y el

Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) Regional, creado en 2008 y recientemente reemplazado y expandido por el Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo.

Como otro ejemplo del fortalecimiento reciente de las capacidades de planificación y gestión a nivel de los territorios mencionó la creación de los Comités de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) de Corfo, que cuentan con recursos presupuestarios y líneas de financiamiento, además de un modelo de gobernanza que incorpora un consejo directivo colegiado, presidido por el Gobernador respectivo e integrado por representantes del sector público regional y nacional, así como del ámbito privado empresarial, científico, tecnológico y de capacitación laboral. Estos comités tienen como misión impulsar el desarrollo productivo regional a través del fomento productivo, la innovación y el emprendimiento.

“El principal objetivo de estas políticas e instrumentos es que nadie se quede atrás y parte de eso implica que las personas adquieran competencias y vayan siendo reconvertidas en línea con las exigencias del mercado laboral. Avanzamos a una economía digital, debemos enfrentar los desafíos que impone el cambio climático e incorporarlos dentro de las políticas estratégicas, en los planes, en proyectos de inversión con la mirada nacional, regional y local”, advirtió.

Luego agregó que en la Ley de Presupuestos actualmente existen algunos programas presupuestarios en los cuales se propicia el desarrollo territorial resiliente y adaptado al contexto regional: “En este gobierno hemos avanzado en descentralización fiscal a través de la Ley de Presupuestos para dar mayor flexibilidad a los Gobiernos Regionales en el uso de las transferencias para inversión. Se les faculta a armar sus programas, los cuales tienen impacto en los municipios. Estamos firmemente convencidos de que podemos sacar el máximo potencial de este país con mayores niveles de descentralización. Por tanto, seguiremos discutiendo este año el proyecto de ley de “Regiones más fuertes”, sobre rentas regionales, que esperamos sea de los prioritarios a terminar su tramitación este año. Esta iniciativa legal modifica fuentes de ingresos para los gobiernos regionales, les permite mayor autonomía y flexibilidad presupuestaria para decidir los destinos de los recursos, mejora de instrumentos de gestión presupuestaria y la accountability, “porque las personas requieren mayor información sobre el destino de los recursos”, relevó Berner.

Asimismo, hizo hincapié en que uno de los grandes avances de esta administración para mitigar la desigualdad territorial es la Ley del Royalty Minero, que entró en vigencia en enero de 2024, ya que de los US\$1.350 millones anuales que estima recaudar, US\$ 450 millones se destinarán a potenciar el desarrollo de las regiones: la mitad de estos recursos serán entregados a los GORE a través del Fondo para la Productividad y Desarrollo, mientras que la otra mitad será para el 90% de los municipios del país mediante el Fondo de Equidad Territorial y al Fondo de Comunas Mineras.

La autoridad destacó que la Ley de Cambio Climático de 2022 también aborda el rol de los gobiernos regionales y locales, ya que incorporó comités regionales cuya principal función es facilitar y

promover la gestión de cambio climático a nivel regional: “El Plan Nacional de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático es un marco de acción, pero a nivel regional y local se requieren especificidades y ahí vemos un espacio importante a para la toma de decisiones de manera participativa”, dijo.